

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-05115-2022, "ADQUISICIÓN DE TRANSMISORES Y RECEPTORES DE MICROFONÍA INALÁMBRICA COMPATIBLE CON CAMCORDERS DE HOMBRO PARA DIVERSAS AREAS DE RTVE"

DETALLE.- MICROFONÍA INALÁMBRICA PARA CAMCORDER DE HOMBRO.

Se han recibido las ofertas técnicas de la siguiente empresa:

EMPRESA
SONY

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona la empresa y oferta que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
SONY	URX-SD03+UTX-B40+UTX-P40+UTX-M40+ECM-77BMP

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración sujetos a juicio de valor de las ofertas técnicas, se realiza la valoración técnica:

- **Calidad de la documentación de la oferta** **Hasta 4 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un listado detallado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
SONY	4

Se ha valorado con **4 puntos** a la empresa **SONY** al presentar una oferta clara y bien estructurada, en la que se incluye:

- Memoria técnica, explicativa incluyendo las funcionalidades de cada referencia ofertada.
- Composición de suministro completa, referenciado las cantidades incluidas, especificando marca y modelo de cada equipo ofertado.

- Hojas de catálogo de los equipos ofertados con sus características técnicas completas.

- **Idoneidad de la solución técnica**

Hasta 4 puntos

En este apartado se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONIEDAD TÉCNICA
SONY	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa SONY, al incluir equipamiento que permite una adaptación inmediata en su operativa y en los flujos de trabajo establecidos en RTVE. No se incluye ninguna mejora significativa sobre las características solicitadas en Pliego de Condiciones Técnicas.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
SONY	6

Madrid, 6 de septiembre de 2022